

Plan digital de la Escuela de Arte Miguel Marmolejo de Melilla

2023 - 2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. JUSTIFICACIÓN	2
1.2. ANALISIS DEL CONTEXTO	3
1.2.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA	3
1.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	4
1.2.2.1. INSTALACIONES	5
1.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	7
1.2.3.1. EL ALUMNADO	7
1.2.3.2. EL PROFESORADO	7
1.2.3.3. PERSONAL NO DOCENTE	7
1.3. RASGOS DE IDENTIDAD	8
1.3.1. MISIÓN Y POLÍTICA DE CENTRO	8
1.3.2. POLÍTICA DEL SGC DE LA ESCUELA DE ARTE	9
1.3.3. POLÍTICA PEDAGÓGICA	10
1.3.4. PRINCIPIOS EDUCATIVOS GENERALES	11
2. OBJETIVOS	12
3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD	13
3.1. RESUMEN ÁREAS	14
3.2. ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS ÁREAS	14
3.2.1. ÁREA A – LIDERAZGO	15
3.2.2. ÁREA B – COLABORACIÓN EN REDES	16
3.2.3. ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	17
3.2.4. ÁREA D – DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	18
3.2.5. ÁREA E – PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	19
3.2.6. ÁREA F – PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	20
3.2.7. ÁREA G – PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	21
3.2.8. ÁREA H – COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	22
4. PLAN DE ACCIÓN: TEMPORALIZACIÓN Y EVALUACIÓN	23
4.1. ÁREA A – LIDERAZGO	24
4.2. ÁREA B – COLABORACIÓN Y REDES	24
4.3. ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	25
4.4. ÁREA D – DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	25
4.5. ÁREA E – PEDAGOGÍA APOYOS Y RECURSOS	26
4.6. ÁREA F – PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	26
4.7. ÁREA G – PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	27
4.8. ÁREA H - COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	27
4.9. EVALUACIÓN	27

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

Desde la Escuela de Arte Miguel Marmolejo somos conscientes que la tecnología ha llegado a nuestra sociedad y que ha venido para quedarse. Son muchos los cambios que la tecnología ha realizado en los ámbitos de nuestra vida. La Escuela no puede ser ajena a esa transformación tecnológica.

El sistema educativo se está intentando adaptar al desarrollo de las tecnologías como el propio alumnado demanda. De esta forma nuestra labor como docentes es la de crear un documento de centro que permita la integración de la tecnología dentro del currículum, beneficiando de sus potencialidades a toda la comunidad educativa, a la vez también concienciar de los efectos negativos que el uso de la tecnología pueda acarrear.

Además hay que tener en cuenta las propuestas de mejoras recogidas en la memoria del PDC del curso anterior:

- Por parte de la administración:

1. Incluir de manera diferenciada los estudios de la Escuela de Arte en el Selfie.

- Por parte del centro:

2. Matizar algunas cuestiones en la encuesta Selfie.
3. Adaptar la escala de valoración del curso anterior.
4. Modificar la temporalización en algunas acciones contempladas.
5. Agilizar la utilización del correo corporativo y las herramientas facilitadas por el ministerio hacia el alumnado y profesorado.

Fruto de estas reflexiones nace nuestro plan digital.



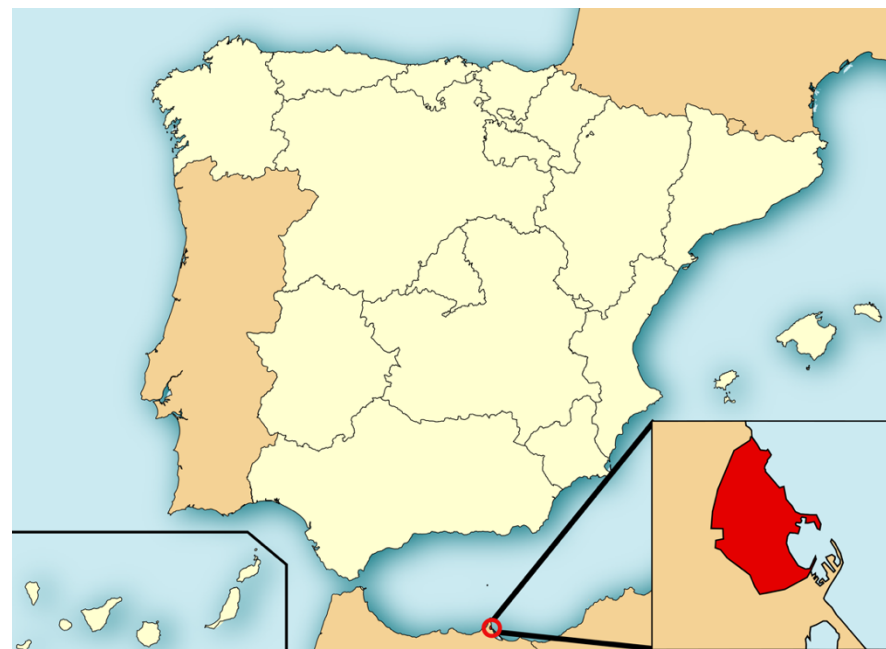
1.2. ANALISIS DEL CONTEXTO

1.2.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA

La Escuela de Arte Miguel Marmolejo se encuentra emplazada en la ciudad de Melilla. Es una ciudad autónoma española situada en el norte de África, a orillas del mar Mediterráneo. Alberga una población de 86.487 habitantes (INE 2019) y presenta diversas particularidades fruto de su posición geográfica y de su historia, tanto en la composición de su población, como en su actividad económica y en su cultura, resultado de la convivencia de cristianos, musulmanes y judíos desde el siglo XIX.

Se extiende sobre unos 12 km² de superficie en la parte oriental del cabo de Tres Forcas. Limita por mar, con el mar de Alborán y con Marruecos por tierra, concretamente con las comunas de Mariguari y Farhana al norte y el oeste y con la ciudad de Beni-Enzar al sur.

El hecho de encontrarse en la ciudad de Melilla le confiere unas características peculiares, a las que no son ajenos otros centros de la ciudad. La diversidad de culturas, costumbres y religiones constituyen un aliciente y un factor de enriquecimiento para la ciudad, en general, y para los centros educativos, en particular. Pero ello es también un hecho generador de problemas, fundamentalmente por la diferencia de niveles formativos, educativos y de conocimiento del castellano que presenta, sobre todo, la población de lengua materna distinta del castellano.



1.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

La Escuela de Arte Miguel Marmolejo de Melilla se encuentra, en el Barrio de la Victoria, una zona elevada de la ciudad, alejada del centro urbano principal, pero de un marcado carácter propio, ya que posee infraestructuras educativas e instalaciones deportivas importantes en la zona. La zona es una de las de más densidad y mayor población joven de la ciudad, lo que facilita el acceso y el transporte al alumnado que quiera estudiar en la Escuela de Arte. El medio urbano es tranquilo, con una ordenación reticular de amplias calles, edificios de dos plantas y zonas verdes adyacentes. El propio edificio de la Escuela responde a este patrón, con dos plantas articuladas en torno a un patio central con árboles y una entrada amplia e igualmente ajardinada.

El contexto social de la zona es variado, aunque este aspecto es de escasa relevancia en nuestro caso, ya que el Centro acoge alumnado de muy diversa extracción, no necesariamente vinculados al barrio o a los alrededores. La experiencia permite afirmar que el alumnado que elige la Escuela de Arte no lo hace por cercanía física, sino por otras múltiples razones. La razón fundamental, sin duda, es la especificidad de los estudios aquí impartidos y su común característica de pertenencia al ámbito artístico.



1.2.2.1. INSTALACIONES

Al ser una Escuela de Arte se cuenta con distintos tipos de espacios Aulas teóricas; aulas teórico-prácticas y aulas talleres.

EDIFICIO PRINCIPAL	
PLANTA BAJA	
001	Sala de reuniones
002	Aula Taller Ebanistería.
003	Aula Taller Estilismo.
004	Aula Taller Estilismo.
005	Aula Taller Volumen.
006	Aula Taller Proyectos.
008	Aula informática
009	Aula Taller Tapicería FPB.
012	Salón de Actos.
013	Aula Teórica
014	Aula Teórica
015	Biblioteca Profundia EAMM.
090	Baños Alumnos.
091	Baños Alumnas.
095	Baños Profesores.
096	Baños Profesoras.
097	Baño Adaptado Discapacitados.
030	Conserjería Despacho.
031	Despacho Dirección.
032	Despacho Jefatura de Estudios.
033	Despacho
034	Despacho
035	Despacho Administración.
057	Almacén Informática

EDIFICIO PRINCIPAL	
PLANTA PRIMERA	
101	Taller Artes Gráficas FPB.
102	Aula Estilismo
103	Aula Taller Informática.
104	Aula Taller Proyectos.
105	Aula Taller Informática.
106	Aula Taller Informática.
107	Dibujo.
108	Dibujo.
109	Dibujo.
110	Aula Taller informática GIM.
111	Aula Taller informática GIM.
112	Taller Serigrafía.
113	Taller Informática Foto GIM.
114	Aula Taller Informática Foto.
115	LAB / Cuarto Oscuro.
116	Plató Foto.
117	Aula Taller informática AIM.
118	Aula Taller Informática AIM.
119	Aula Teórica.
190	Baños Alumnos.
191	Baños Alumnas.

EDIFICIOS EXTERIORES	
Edificio TALLERES	
S03	Taller de Carpintería
S04	FPB.
018	Taller de Carpintería RAM.
Edificio TEÓRICAS	
S01	Aula Teórica
S02	Aula Teórica
016	Aula Teórica
017	Aula Teórica
S30	Conserjería Exterior.
098	Baños Alumnos.
099	Baños Alumnas.

La infraestructura tecnológica del centro es la siguiente.

EDIFICIO PRINCIPAL	
PLANTA BAJA	
001	2 eq. + 1 PDI + 1 Plotter A0 + 1 Plotter corte A1
002	1 eq. + 1 imp.
003	4 eq. + 1 PDI + 1 proy.
005	1 eq. + 1 PDI
006	10 eq. + 2 imp. 3D + 1 imp + 1 plotter A1
008	15 eq. + 1 PDI
009	1 eq. + 1 Piz. dig.
013	1 eq. + 1 Piz. dig.
014	1 eq. + 1 Piz. dig.
015	4 eq. + 1 Proy. + 1 imp.
030	2 eq. + 2 Fotocopiadoras
031	1 eq. + 1 Proy.
032	3 eq. + 1 imp. + 1 Fotocopiadora
033	3 eq. + 1 imp.
034	1 eq.
035	2 eq. + 1 imp. + 1 Fotocopiadora
057	40 Portátiles Lenovo Thinkpad 3 Portátiles Dell 15 Portátiles Dynabook Inglés 10 Portátiles Inksys 2 Tablets Lenovo

EDIFICIO PRINCIPAL	
PLANTA PRIMERA	
101	17 Portátiles + 1 Proy. + 1 Plotter corte A1 + 1 Fotocopiadora
102	6 eq. + 1 PDI
103	18 eq. + 1 PDI + 1 imp.
104	7 eq. + 1 PDI + 1 Proy.
105	11 eq. + 1 Proy. + 1 imp.
106	7 eq. + 1 PDI
107	1 eq. + 1 PDI
108	1 eq. + 1 Proy. + 1 imp.
109	1 eq. + 1 PDI + 1 Escáner
110	13 iMac + 3 imp.
111	4 eq. + 6 iMac + 1 Plotter A1
112	9 eq. + 1 PDI + 1 Proy. + 1 imp. + 1 Escáner
113	10 eq. + 1 PDI + 1 imp. + 1 Escáner
114	10 eq. + 2 iMac + 1 PDI + 1 Proy. + 1 imp. Foto
117	16 eq. + 1 PDI
118	8 eq. + 1 Proy. + 1 Plotter A1
119	1 eq. + 1 PDI + 1 Piz. dig.

EDIFICIOS EXTERIORES	
Edificio TALLERES	
S03	1 eq.
S04	
018	1 eq. + 1 Piz. dig
Edificio TEÓRICAS	
S01	1 eq. + 1 Piz. dig
S02	1 eq. + 1 Piz. dig
016	1 eq. + 1 Piz. dig
017	1 eq. + 1 Piz. dig

1.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1.2.3.1. EL ALUMNADO

En este centro se imparten tres tipos de estudios muy diferenciados:

- Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Bachillerato Artístico.
- Formación Profesional de Grado Básico.

El alumnado del centro es un reflejo de la población de Melilla: diverso en lo cultural, en lo religioso y en lo social. Esto es un factor enriquecedor.

En el alumnado de la **Formación Profesional De Grado Básico y, en ocasiones, en el alumnado de los Ciclos formativos de Grado medio** se detecta un bajo nivel académico y formativo en general, dificultades en el uso hablado y escrito del castellano, de lo que se derivan problemas de comprensión y expresión que, a las edades de nuestro alumnado, deberían estar ya suficientemente superados. La Escuela de Arte no posee, en principio, ni los medios materiales ni los humanos para atenderlos.

- Un nivel de partida más bajo, en general.
- Un perjuicio para el alumnado que acceden a sus estudios habiendo superado los estudios precedentes y que podrían llevar un ritmo de estudios más acorde a su nivel.

Colaboran de forma directa en estas carencias los departamentos, a través de una buena coordinación, marcando unos objetivos claros y creando un

compromiso de actuación inequívoco. Y es que, si no se pone la atención y los medios necesarios, esta heterogeneidad puede dar lugar a una gran dispersión entre los objetivos y las prioridades de trabajo de los diferentes equipos.

El alumnado de **Bachillerato** accede a estos estudios por dos vías, que coinciden con dos niveles distintos: los que lo hacen desde la E.S.O. y desde los Ciclos Formativos de Grado Medio. Los que acceden desde Ciclos Formativos tienen más carencias, parten de un nivel más bajo. Esto, en algunos casos, hace ralentizar la marcha del Bachillerato influyendo en su desarrollo. Pero es la labor del Centro, la de hacer un análisis cada año para paliar los posibles problemas de nivel y ayudar a la marcha de los grupos con unas mínimas garantías de éxito.

En los **Ciclos Formativos de Grado Superior** tenemos un alumnado más implicado, quizás también por la edad y la madurez con la que se accede a estos ciclos. El acceso nos viene a través de los ciclos formativos de grado medio de la misma familia profesional o a través de Bachillerato, además del alumnado que sin tener vinculación previa con el centro accede a realizar estos estudios, considerados de una gran valía por sus características y especialización.

1.2.3.2. EL PROFESORADO

En cuanto al **Personal Docente** del Centro, la Escuela de Arte de Melilla cuenta para el curso 2023-2024 con un total de **45 profesores**. De ellos, 28 pertenecen al Cuerpo específico de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, 6 al Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, 4 al Cuerpo de Profesores especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y 7 al Cuerpo de Secundaria (Idiomas, Lengua, Filosofía, Matemáticas y Educación Física).

1.2.3.3. PERSONAL NO DOCENTE

El P.A.S. del Centro está compuesto por 1 técnico especialista intérprete lengua de signos, 1 auxiliar administrativo y 2 conserjes.

1.3. RASGOS DE IDENTIDAD

Los rasgos de identidad del centro quedan reflejados en nuestro **Proyecto Educativo de Centro**. **El Proyecto Educativo de la Escuela de Arte Miguel Marmolejo tiene las siguientes características:**

Define el perfil del Centro y establece la educación que se pretende y la escuela que se desea.

- Da estabilidad, lo que permite al alumnado de nuestro centro de enseñanza seguir su proceso educativo con criterios estables, aunque sujetos a las variaciones que las circunstancias puedan imponer.
- Unifica el proceso educativo. Da coherencia al trabajo que todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa realizan, garantizando su necesaria coordinación.
- Es integral y vinculante, por cuanto que compromete en todos sus aspectos a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Es abierto y flexible, al tratarse de un documento de reflexión y de evaluación permanente de nuestra práctica educativa. Podrá ir evolucionando y adaptándose, por tanto, a las nuevas necesidades e incluso orientaciones que la comunidad educativa quiera ir dando a su actuación docente.

Se ha confeccionado pensando en un Centro con unas características y personalidad concretas. En él se imparten enseñanzas post-obligatorias (régimen especial) aunque también Bachillerato modalidad de Artes (régimen general) y F.P.G.B.; el alumnado es predominantemente mayor de edad.

El P.E.C. se confecciona bajo la circunstancia de que nuestro centro está ya en posesión de la Certificación de Calidad, según la NORMA UNE EN ISO 9001:2008, actualmente en la Norma UNE-EN ISO 9001: 2015, por lo que pretendemos continuar en nuestro proceso de mejora continua. Nuestro afán es seguir perfeccionando nuestro Sistema de Gestión, basándonos en los Procesos que realizamos en nuestro Centro, una filosofía de trabajo de mejora permanente.

1.3.1. MISIÓN Y POLÍTICA DE CENTRO

La Escuela de Arte Miguel Marmolejo, tiene como afán seguir perfeccionando la calidad de la enseñanza. Para ello, el objetivo principal es la mejora continua de todos los procesos a través de la creación de nuevos indicadores, métodos de medición, revisión y evaluación, por lo que seguiremos los siguientes puntos:

- Realización de la mejora de nuestras actividades por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Adopción de metodologías de trabajo adecuadas, partiendo de la recogida de datos y el trabajo en equipo.
- Gestión de los distintos procesos para orientar su planificación, desarrollo y revisión.
- Definición de los indicadores y objetivos que perseguimos para evaluar la eficacia y mejorar nuestra labor.

El compromiso afecta a toda la organización por lo que todas las personas que constituyen el Centro aceptan su responsabilidad de participar activamente en su mejora. Para ello la dirección del centro facilitará los medios y la formación necesaria para el buen desarrollo de las actividades.

1.3.2. POLÍTICA DEL SGC DE LA ESCUELA DE ARTE

La Escuela de Arte “Miguel Marmolejo” ha definido la calidad como parte fundamental de su política y de su estrategia y ha adoptado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008, actualizada en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, como modelo de referencia para el aseguramiento de la calidad y la gestión del Centro y, desde el estricto cumplimiento de la legislación educativa vigente, basado en la idea de mejora continua.

PRINCIPIOS

1. El desarrollo de un proyecto educativo integral, atendiendo tanto a la educación de la persona como a su capacitación académica y profesional para la inserción laboral en la sociedad.
2. La prestación de un servicio de calidad basado en la satisfacción del alumnado, y las empresas, considerando las demandas y el grado de satisfacción de estos clientes como instrumentos para la mejora continua.
3. El diseño de un sistema de gestión que facilite la realización del trabajo de forma ágil y precisa.
4. El desarrollo de una política de personal, basada en los principios de cooperación y trabajo en equipo.
5. La adopción de una política de seguridad desde el principio de la prevención.

Como Centro de Enseñanza ha adoptado la Calidad como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La aportación de valor al alumnado, al personal de la organización y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.
- El alineamiento de nuestros procesos y de nuestros proyectos con la misión institucional, su visión y sus estrategias, procurando actuar conforme a las conductas que se recogen en la formulación de valores.
- La adopción de metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la disciplina del trabajo en equipo.
- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua, mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos, evaluando el nivel de logro de los mismos.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- Implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Medición y análisis periódico de la satisfacción de los clientes.
- Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad y actualización periódica de procesos.
- Auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de la Calidad.

Los Objetivos del Centro serán cuantificables y medibles a través de indicadores cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

La dirección del Centro facilitará los medios y la formación necesaria para el desarrollo exitoso de las actividades.

1.3.3. POLÍTICA PEDAGÓGICA

La Escuela de Arte “Miguel Marmolejo” como Centro de Enseñanza toma en cuenta las siguientes directrices:

- Considera que el objeto de las opciones pedagógicas de la Escuela, como Centro de Enseñanza es la mejora de los resultados académicos, el progreso de las diferentes etapas educativas, de la competencia profesional del alumnado y su inserción laboral.
- Planifica de forma exhaustiva la enseñanza, concretando al máximo las actividades de enseñanza / aprendizaje y las analiza para mejorar su eficacia.
- Orientación pedagógica centrada en el aprendizaje y en el análisis de valor de las actividades realizadas en el aula.
- Comparte entre el profesorado que imparte las distintas materias o módulos tanto las actividades de enseñanza / aprendizaje, como los objetivos, métodos y materiales didácticos.
- Potencia los equipos docentes como marco prioritario de seguimiento del aprendizaje del alumnado.
- Considera al alumnado en su individualidad y realiza una orientación tutorial y profesional lo más personalizada posible.
- Considera el aprendizaje como logro de competencias y no sólo como transmisión de conocimiento. La opción metodológica tiene como objeto el aprendizaje y no la enseñanza.
- Considera la competencia técnica, que sería el conocimiento, el saber. La competencia en los métodos, que es la capacidad o el saber hacer. La competencia para participar, cada vez valorada en los grupos de trabajo, grupos de relaciones sociales y en las empresas, que sería la contribución, el saber estar. Y la competencia emocional, algo fundamental que tiene relación con lo personal, con la calidad personal, que sería la personalidad, el saber ser.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- Implantación y desarrollo de un sistema de programación por actividades en el aula.
- Sistema de gestión de los procesos del aula mediante Equipos Educativos docentes.
- Puesta en marcha de un modelo de auto-aprendizaje y de análisis de valor de los procesos de aula.
- Formación del profesorado en metodologías de aprendizaje de competencias.

1.3.4. PRINCIPIOS EDUCATIVOS GENERALES

La actividad educativa de la Escuela de Arte Miguel Marmolejo se desarrolla atendiendo al cumplimiento de unos principios que, por su importancia, afectan e implican a toda la comunidad educativa. Los principios que se citan a continuación están en concordancia con el art.1 y art.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como las modificaciones realizadas en los mismos artículos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.M.L.O.E.).

- **Libertad:** La educación debe capacitar al alumnado para la libre elección, desde el conocimiento, entre las diversas opciones que en la vida se ofrecen.
- **Igualdad:** La educación debe promover la consecución efectiva de la igualdad entre las personas, como proclama la Constitución Española de 1978. Se promoverá el desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades
- **Solidaridad, tolerancia y respeto** serán valores que regirán las relaciones del profesorado y del alumnado independientemente de su origen, religión o cultura. En la educación debe transmitirse los hábitos tendentes a conseguir un clima de PAZ y TOLERANCIA en el centro docente, de forma que cree en los individuos una cultura de la “NO VIOLENCIA” y el respeto a los demás.
- **Responsabilidad** de todos los miembros de la comunidad educativa en el ejercicio de sus funciones, aceptando las normas de convivencia. Se potenciará en los alumnos y alumnas su parte de responsabilidad en su proceso educativo, valorando la realización de las tareas necesarias relacionadas con su aprendizaje y vida en el centro.
- **Participación democrática.** La vida en democracia precisa que formemos ciudadanos que, desde su libertad, participen libre y responsablemente en las instituciones políticas y sociales, y capaces de respetar en todo momento las leyes y normas vigentes. En definitiva, se fomentarán los hábitos de comportamiento democrático.
- **Curiosidad científica, humanística y artística,** verdadero motor del interés por explorar e intentar conocer el mundo que nos rodea. En este sentido será fundamental fomentar el desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- **Fomento del esfuerzo y la autodisciplina** como valores necesarios para conseguir un fin.
- **Participación activa** en su propio aprendizaje y en la vida académica del Centro. Desde este punto de vista será interesante el uso de metodologías activas que aseguren la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Integración.** La educación favorecerá la integración del alumnado con necesidades educativas especiales, proporcionándoles, dentro de los modestos medios de una escuela de arte, la atención y los medios necesarios para ello.
- **Autonomía pedagógica** del Centro dentro de los límites establecidos por las leyes.

2. OBJETIVOS

Dentro de la elaboración de este plan, que es una actualización del plan digital del curso pasado, es necesario establecer una serie de objetivos que guíen el desarrollo de este.

Sea de esta forma que como objetivos principales tenemos:

1. Elaboración de un plan digital para la mejora de la competencia digital en el entorno educativo.
2. Identificar las necesidades de Competencia Digital Educativa del centro.
3. Promover la formación continua de toda la comunidad educativa en materia Competencia Digital Educativa.
4. Uso de plataformas digitales para la interacción académica.
5. Uso de la herramientas aportadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
6. Minimizar los problemas derivados de la brecha digital.
7. Dotar al centro de un espacio online como repositorio documental donde se deposite toda la información interna: documentos de interés, programaciones, cuaderno del profesorado, legislación específica...
8. Actualizar la información contenida en la web del centro.
9. Dar a conocer nuestros estudios a través de las redes sociales.



3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Para la realización de este análisis partimos de los datos obtenidos a través de la herramienta Selfie, la cual nos permite tener una buena panorámica de la situación actual de nuestro centro en materia digital.

De esta forma podemos conocer cuáles son los puntos débiles de nuestro centro educativo en materia de Competencia Digital Educativa y proponer mejoras, así como seguir potenciando nuestros puntos fuertes.

En la herramienta Selfie, al igual que el curso anterior, no se ha incluido de manera diferenciada los estudios de la Escuela de Arte en el Selfie.

En comparación con los datos del curso anterior, los resultados en la participación de la dirección han disminuido. Por parte del profesorado, han aumentado y por el contrario, han disminuido en el alumnado.

Con respecto al curso anterior:

- Matizar algunas de las cuestiones realizadas en la encuesta Selfie, modificando ciertas preguntas que aparecen, ya que no contemplan parámetros que como centro de régimen especial se consideran necesarios.

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

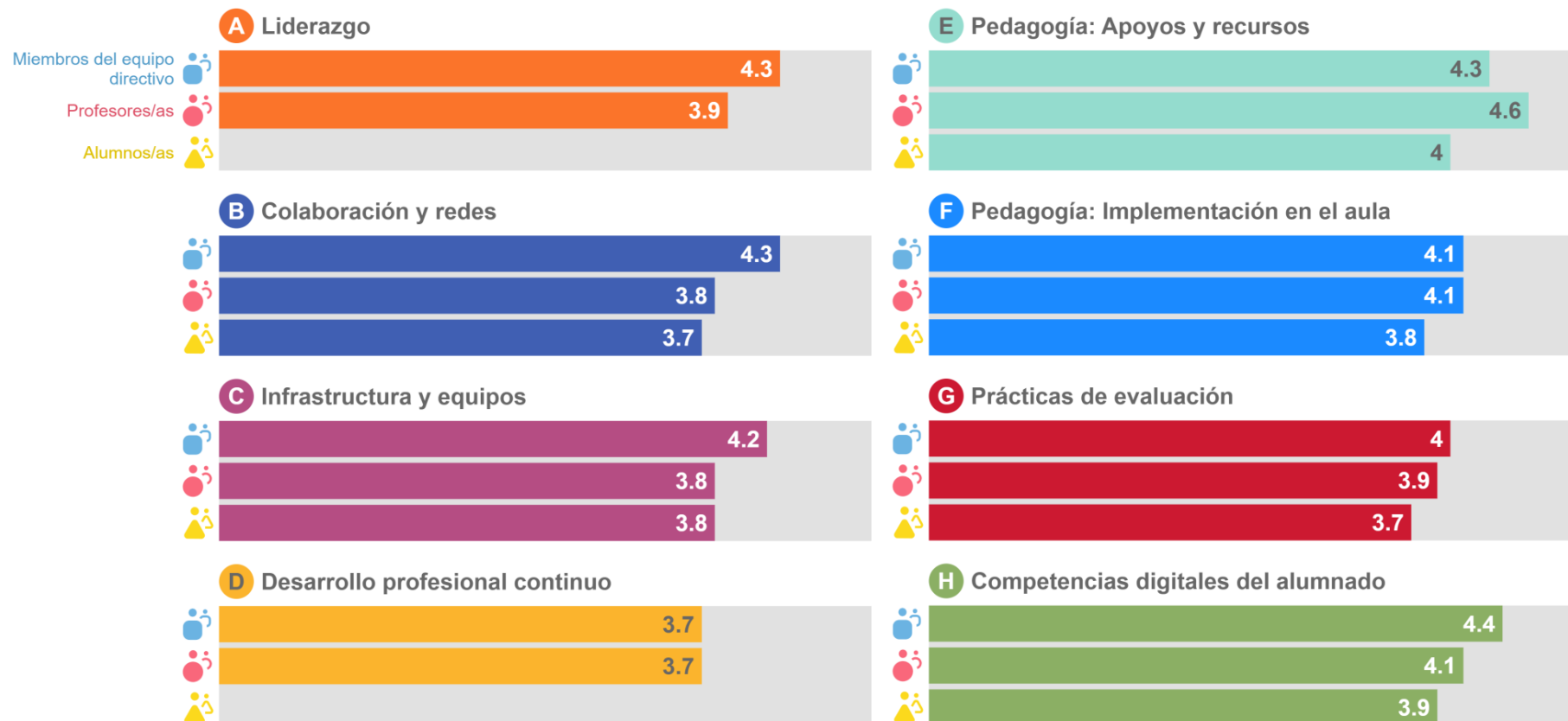
SELFIE 2023-2024, session 1

17 oct. 2023 - 30 oct. 2023



Participación en la realización de la encuesta Selfie.

3.1 RESUMEN ÁREAS



3.2. ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS ÁREAS

3.2.1. ÁREA A – LIDERAZGO

A2. Desarrollo de la estrategia con el pr...



ED- Desarrollamos la **estrategia digital** de nuestro centro en colaboración con el profesorado.
PROF- Nuestro equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la **estrategia digital del centro**.

A3. Nuevas modalidades de enseñanza



ED- Apoyamos al profesorado para que explore **nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales**.
PROF- Cuento con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar **nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales**.

A1. Estrategia digital



ED-PROF- En nuestro centro contamos con una **estrategia digital**.

A6. Participación de las empresas en la ...



ED-PROF- En nuestro centro las empresas con las que colaboramos participan en el desarrollo de la **estrategia digital del centro**.

PUNTOS FUERTES

Como podemos observar la **estrategia digital** del centro es nuestro punto fuerte con una puntuación de **4,5**.

Esto se debe a que utilizamos la plataforma Moodle para el desarrollo de las clases presenciales. Las reuniones, no todas, se siguen realizando de forma online mediante la plataforma Teams, y las comunicaciones se hacen a través del correo corporativo del Ministerio de Educación.

De estos resultados también destacamos el desarrollo de la estrategia con el profesorado y las nuevas modalidades de enseñanza.

Esto se debe a que la mayoría de nuestros estudios nos demandan el uso de las nuevas tecnologías en todas las áreas que se imparten en el centro.

PUNTOS DÉBILES

Como punto débil o de menor puntuación, tenemos la participación de las empresas en la estrategia digital del centro.

Con respecto a la empresa el alumnado que realiza las prácticas no siempre hace uso de las nuevas tecnologías, esto depende de la familia profesional a la que pertenezca.

3.2.2. ÁREA B – COLABORACIÓN EN REDES

B1. Evaluación del progreso



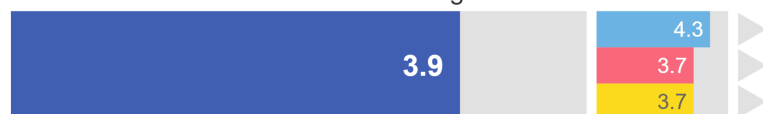
ED – PROF- En nuestro centro **evaluamos nuestros progresos** en materia de enseñanza y aprendizaje **con tecnologías digitales**.

B3. Colaboraciones



ED – PROF- En nuestro centro utilizamos **tecnologías digitales** al **colaborar con otras organizaciones**.

B2. Debate sobre el uso de la tecnología



ED – PROF- En nuestro centro debatimos sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje **con tecnologías digitales**.

ALUM- En nuestro centro **debatimos** con el profesorado sobre las **ventajas y desventajas** de utilizar la tecnología para el aprendizaje.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general el uso de las tecnologías está instaurado en nuestro centro.

Sí que podemos destacar la evaluación del progreso en materia de enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales. Esto se valora en el uso de la plataforma Moodle en la memoria final, mediante un cuestionario que establece la dirección del centro.

La comunicación entre la comunidad docente se realiza utilizando la plataforma Teams, a través de dos vías fundamentales:

- Compartir información.
- Reuniones online.

PUNTOS DÉBILES

En todos los puntos se aprecia una puntuación media, aunque vemos que el **debate sobre el uso de la tecnología** es la menor valorada. Esto se debe a que el profesorado al utilizar las tecnologías digitales, en el desarrollo de las materias o asignaturas, no enfatiza sobre las ventajas de su uso.

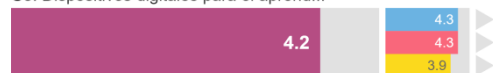
3.2.3. ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C7. Protección de datos



ED - PROF – En nuestro centro existen **sistemas de protección de datos**.

C8. Dispositivos digitales para el aprend...



ED – PROF- En nuestro centro hay **dispositivos digitales** que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.

ALUM- En nuestro centro hay ordenadores o tabletas que puedo utilizar.

C1. Infraestructura



ED – PROF- En nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con **tecnologías digitales**.

C5. Asistencia técnica



ED – PROF- En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las **tecnologías digitales**.

ALUM- En nuestro centro dispongo de asistencia técnica cuando tengo problemas con la tecnología.

C2. Dispositivos digitales para la enseñ...



ED – PROF- En nuestro centro hay **dispositivos digitales** para su uso en la enseñanza.

PROF- En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar en mi labor de docente.

ED – PROF- En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.

C3. Acceso a internet



ALUM- En nuestro centro tengo acceso a internet para mis estudios.

C17. Base de datos de proveedores de ...



ED – PROF- En nuestro centro, el alumnado tiene acceso a una base de datos de proveedores de formación en centros de trabajo.

ALUM- En nuestro centro tengo acceso a una base de datos de prácticas, oportunidades de aprendizaje profesional, etc.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general se dispone de un buen sistema de protección de datos, una buena infraestructura y equipos, y asegurar que el uso de las tecnologías está implantado en nuestro centro.

Destacamos en la infraestructura, una buena asistencia técnica y una más que aceptable conexión a internet.

Esto se debe al plan del Ministerio de Educación consistente en dotar de equipamiento, en la creación de la red de centro (LAN, WIFI) y en el acceso a Internet de alta velocidad mediante una red propia.

En cuanto a la asistencia técnica, la figura del coordinador de Competencia Digital Educativa y la asistencia por parte de mecanización de la Dirección Provincial, ha mejorado aunque debido al volumen de trabajo se hace insuficiente.

PUNTOS DÉBILES

No se destaca ninguno de los puntos como flojos, en todos tenemos una puntuación media, aunque la **base de datos de proveedores de formación en centros de trabajo** es la de menor puntuación.

Esto se debe a que el alumnado no conoce las empresas, en las que puede realizar la Formación en Centros de Trabajo, hasta que realiza las prácticas en ellas.

3.2.4. ÁREA D – DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

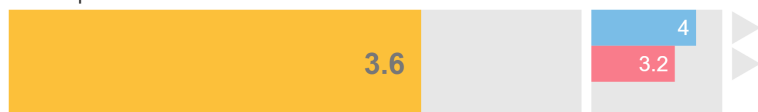
D1. Necesidades de DPC



ED- (Debatimos) con nuestro profesorado sobre sus **necesidades de DPC** en lo relativo a la enseñanza con **tecnologías digitales**.

PROF- Nuestro equipo directivo reflexiona con nosotros sobre nuestras **necesidades de DPC** en lo relativo a la enseñanza con **tecnologías digitales**.

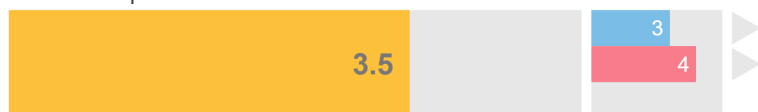
D4. Oportunidades de DPC



ED- Nuestro profesorado dispone de **oportunidades de DPC** en lo relativo al empleo de **tecnologías digitales** específicas para las materias que imparten.

PROF- Tengo posibilidades de DPC centradas en el empleo de tecnologías digitales específicas para las materias que imparto.

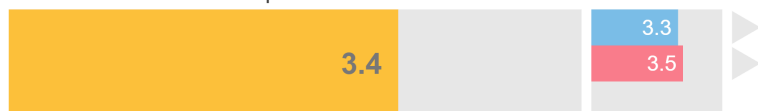
D2. Participación en el DPC



ED- Nuestro profesorado tiene acceso a **posibilidades de DPC** en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con **tecnologías digitales**.

PROF- Tengo acceso a **posibilidades de DPC** en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con **tecnologías digitales**.

D3. Intercambio de experiencias



ED- Ayudamos a nuestro profesorado a que intercambien experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza con **tecnologías digitales**.

PROF- Nuestro equipo directivo nos ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con **tecnologías digitales**.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general el desarrollo profesional continuo es aceptable.

Podemos destacar **las necesidades en el desarrollo profesional continuo** por parte del equipo directivo y el profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

Destacamos **las oportunidades del DPC** en lo relativo al empleo de tecnologías digitales específicas para la materia que imparten.

Destacamos también la **participación en el desarrollo profesional docente** aunque es fundamental seguir apostando por la formación continua permanente.

Esto se debe a la oferta formativa tan amplia de la que dispone el docente.

Y por último, con buena puntuación, **el intercambio de experiencias**, y las necesidades de DPC dentro de la comunidad educativa.

PUNTOS DÉBILES

No se destaca ninguno de los puntos como flojos, en todos tenemos una puntuación media alta, aunque la participación y el intercambio de experiencias son las menos valoradas.

Esto se debe a que a que la formación y el intercambio de experiencias de los docentes se realiza fuera del horario lectivo.

3.2.5. ÁREA E – PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

E4. Comunicación con la comunidad ed...



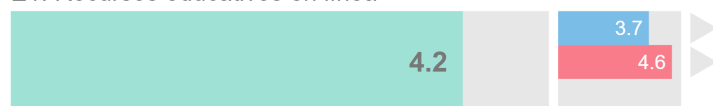
ED – Nuestro profesorado utiliza **tecnologías digitales** para la comunicación relativa al centro educativo
PROF – Utilizo **tecnologías digitales** para la comunicación relativa al centro educativo.

E3. Empleo de entornos virtuales de apr...



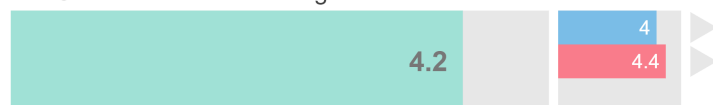
ED – Nuestro profesorado emplea **entornos virtuales de aprendizaje** con el alumnado.
PROF – Utilizo entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.
ALUM – Nuestro profesorado utiliza **plataformas en línea**, a las que nosotros también podemos contribuir, con el objetivo de facilitar nuestro aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea



ED – Nuestro profesorado busca **recursos educativos digitales en línea**.
PROF – Busco recursos educativos digitales en internet.

E2. Creación de recursos digitales



ED – Nuestro profesorado **crea recursos digitales** para reforzar su labor de enseñanza.
PROF – Creo recursos digitales para reforzar mi método de enseñanza.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general el área de pedagogía: apoyos y recursos está muy por encima de la media que pasa a ser uno de los puntos fuertes.

Sí que podemos destacar la comunicación educativa con el uso de tecnologías digitales relativa al centro educativo. Como el uso de Microsoft Teams, y los recursos digitales en línea.

Esto se debe a la utilización del correo corporativo y a otras aplicaciones de comunicación asociadas a él (Microsoft 365, canva pro...)

También podemos destacar que empleamos entornos virtuales de aprendizaje, Recursos educativos en línea y creación de recursos digitales. Esto se debe a que utilizamos entornos virtuales para la docencia como la plataforma Moodle, y conocemos herramientas para la creación de recursos digitales.

PUNTOS DÉBILES

No se destaca ninguno de los puntos como flojos, en todos tenemos una puntuación media significativamente alta.

3.2.6. ÁREA F – PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1. Adaptación a las necesidades del al...



ED- Nuestro profesorado **utiliza tecnologías digitales** para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.

PROF- **Utilizo tecnologías digitales** para adaptar mi método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.

F4. Implicación del alumnado



ALUM- En nuestro centro el profesorado nos asigna diferentes actividades que debemos realizar utilizando **tecnologías acordes a nuestras necesidades**.

ED- Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que implican al alumnado.

PROF- **Realizo actividades de aprendizaje digitales que implican al alumnado**.

F3. Fomento de la creatividad



ALUM- En nuestro centro participo más cuando utilizamos la tecnología.

ED- Nuestro profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado.

PROF- **Utilizo tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado**.

F6. Proyectos interdisciplinares

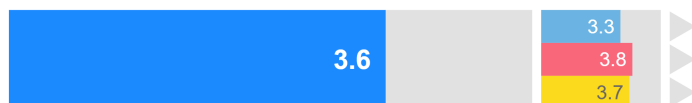


ED- Nuestro profesorado fomenta la participación del alumnado en **proyectos interdisciplinares** utilizando tecnologías digitales.

PROF- **Fomento la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales**.

ALUM- En nuestro centro utilizamos la tecnología para proyectos que combinan diferentes asignaturas.

F5. Colaboración del alumnado



ED- Nuestro profesorado utiliza **tecnologías digitales** para facilitar la colaboración entre el alumnado.

PROF- Utilizo **tecnologías digitales** para facilitar la colaboración entre el alumnado.

ALUM- En nuestro centro utilizamos la tecnología para trabajar en grupo.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general que el área de pedagogía: implementación tiene una integración alta.

Sí que podemos destacar **la adaptación a las necesidades del alumnado** y la **implicación del alumnado**, debido en gran medida a la utilización de tecnologías digitales para la realización de la planificación, presentación y desarrollo de los ejercicios planteados por parte del profesorado.

De estos resultados también destacamos: **el fomento de la creatividad, los proyectos interdisciplinares y la colaboración del alumnado**.

Esto se debe a que se utilizan tecnologías digitales que permiten el fomento de la creatividad, los proyectos entre diferentes asignaturas y facilitan la colaboración entre el alumnado.

PUNTOS DÉBILES

No se destaca ninguno de los puntos como flojos, en todos tenemos una puntuación media significativamente alta, aunque la colaboración del alumnado es la de menor puntuación.

3.2.7. ÁREA G – PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades

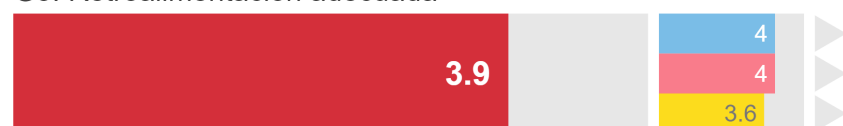


ED- Nuestro profesorado utiliza **tecnologías digitales** para evaluar las habilidades del alumnado.

PROF- **Utilizo tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.**

ALUM- En nuestro centro, el profesorado utiliza **tecnologías digitales** para evaluar mis capacidades.

G3. Retroalimentación adecuada

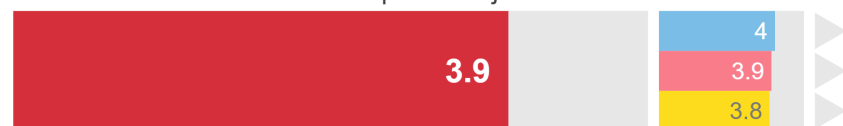


ED- Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar **retroalimentación adecuada** (feedback) al alumnado.

PROF- **Utilizo tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada (feedback) al alumnado.**

ALUM – En nuestro centro utilizamos la tecnología para **recibir retroalimentación adecuada (feedback) sobre nuestro aprendizaje.**

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



ED- Nuestro profesorado utiliza **tecnologías digitales** para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.

PROF- **Utilizo tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.**

ALUM- En nuestro centro utilizo la **tecnología** para conocer en mayor detalle mis puntos fuertes y débiles como estudiante.

G6. Comentarios a otras/os alumnas/os ...



ED- Nuestro profesorado utiliza **tecnologías digitales** para que el alumnado pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros.

PROF- Utilizo **tecnologías digitales** para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.

ALUM- En nuestro centro utilizo la **tecnología** para realizar observaciones sobre el trabajo de mis compañeros.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general las prácticas de evaluación se llevan a cabo aunque con algo de disparidad desde el punto de vista del equipo directivo, del profesorado y del alumnado.

Si que podemos destacar **la evaluación de las capacidades** utilizando tecnologías digitales. Esto se debe también al uso de la plataforma Moodle en la gestión de las actividades.

De estos resultados la retroalimentación adecuada (f y la autorreflexión sobre el aprendizaje, obtiene una nota media algo superior al aprobado, aunque se podría mejorar mediante el uso de la plataforma.

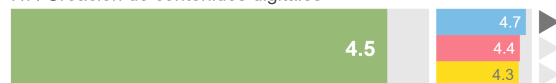
PUNTOS DÉBILES

No se destaca ninguno de los puntos como flojos, en todos tenemos una puntuación media relativamente alta, aunque los **comentarios a otros/as alumnos/as** es la de menor puntuación.

Esto se debe a que el alumnado puede observar el trabajo de sus compañeros pero no hay mucho tiempo para realizar la evaluación del trabajo de los compañeros de forma colaborativa.

3.2.8. ÁREA H – COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

H7. Creación de contenidos digitales



ED-PROF- En nuestro centro el alumnado aprende a **crear contenidos digitales**.

ALUM- En nuestro centro aprendo a **crear contenidos digitales**.

H8. Aprender a comunicarse



ED-PROF- En nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando **tecnologías digitales**.

ALUM- En nuestro centro aprendo a comunicarme utilizando la **tecnología**.

H3. Comportamiento responsable



ED-PROF- En nuestro centro el alumnado aprende a **actuar de manera responsable en internet**.

ALUM- En nuestro centro aprendo a actuar de manera responsable y a **respetar** a los demás cuando utilizo internet.

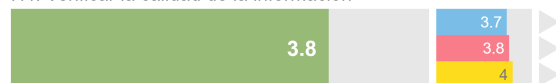
H1. Comportamiento seguro



ED-PROF- En nuestro centro el alumnado aprende a **actuar de manera segura en internet**.

ALUM- En nuestro centro **aprendo a actuar de manera segura en Internet**.

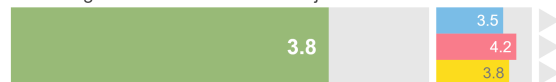
H4. Verificar la calidad de la información



ED-PROF- En nuestro centro el alumnado aprende a comprobar si la **información** que encuentra en internet es **fiable y precisa**.

ALUM- En nuestro centro aprendo a comprobar si la **información** que encuentro en internet es **fiable y precisa**.

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo d...



ED-PROF- En nuestro centro el alumnado aprende a **dar crédito al trabajo de otras personas** que ha encontrado en internet.

ALUM- En nuestro centro **aprendo a utilizar** el trabajo de otras personas que he encontrado en internet.

PUNTOS FUERTES

Podemos observar que a nivel general las competencias digitales del alumnado son aceptables en nuestro centro.

Sí que podemos destacar que tanto el profesorado como el alumnado piensan que estos aprenden a **crear contenidos digitales y a comunicarse** utilizando tecnologías digitales. Esto se debe a que en los estudios que se imparten se utilizan tecnologías digitales. Y por parte de la comunicación el profesorado va más allá del horario de clase mediante el uso del correo electrónico corporativo y la plataforma Moodle.

Cabe destacar también **el comportamiento seguro y la verificación en la calidad de la información obtenida en internet**. Esto se debe a que el profesorado y el Ministerio de Educación y Formación Profesional facilita una serie de recursos en línea seguros para la obtención de la información y el material multimedia empleados en las actividades.

PUNTOS DÉBILES

No se destaca ninguno de los puntos como flojos, en todos tenemos una puntuación media significativamente alta, aunque verificar la calidad de la información y otorgar reconocimiento al trabajo de los demás son las de menor puntuación.

4. PLAN DE ACCIÓN: TEMPORALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

Una vez realizado el informe Selfie, recabada la información y analizada por los responsables de Competencia Digital Educativa del centro es necesario ponernos “manos a la obra” en la elaboración de un plan de acción que permita realizar acciones concretas en cada una de las áreas. De forma que poco a poco ir minimizando los puntos débiles e ir fomentando las fortalezas que hemos encontrado, para de esta forma mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

Para la realización de este plan partimos de las áreas evaluadas con anterioridad a las cuales añadimos una serie de líneas estratégicas con los objetivos que nos proponemos.

Para valorar el estado de desarrollo de las medidas utilizaremos la siguiente escala, la cual es necesario clarificar.

Con respecto al curso anterior:

- Se modifica la temporalización establecida en algunas de las acciones contempladas.
- Se va a realizar al alumnado una encuesta sobre el uso de la plataforma Moodle.

1	2	3	4
No realizado	Iniciado	En proceso	Finalizado
En este caso las acciones propuestas no han comenzado a realizarse	Se ha iniciado la acción, pero nos encontramos a menos o igual del 50% de su desarrollo	La acción está por encima del 50% de su desarrollo	Se ha realizado la acción en su totalidad

4.1. ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVOS		1. Revisar anualmente el plan digital del centro											
ACCIÓN		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN				
		1	2	3	4				1	2	3	4	
1	Repetir de forma anual la actividad Selfie				X	Ordenadores/ portátiles	CCDE / CPD	Octubre					
2	Actualizar el plan digital del centro				X	PDC2022-2023 y evaluación del PDC curso 2022- 2023	CCDE / CPD	Noviembre					

4.2. ÁREA B – COLABORACIÓN Y REDES

OBJETIVOS		1. Uso de plataformas digitales para la interacción académica 2. Identificar las necesidades en las redes wifi											
ACCIÓN		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN				
		1	2	3	4				1	2	3	4	
1	Potenciar el uso de Teams como canal de comunicación docente			X		TEAMS	Equipo Directivo/Claustro	Junio					
2	Uso del correo electrónico corporativo como canal de comunicación del centro interno y externo.			X		OFFICE 365, CANVA PRO	CCDE	Junio					
3	Elaboración y actualización del listado de contactos del profesorado del centro.				X	Listado	CCDE	Noviembre					
4	Establecer diferentes redes Wifi (profesorado, alumnado, docente, invitados)				X	Mecanización	CCDE	Septiembre					

4.3. ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVOS		1. Actualizar el inventario de los materiales del centro 2. Identificar las necesidades en la infraestructura												
		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN					
		1	2	3	4				1	2	3	4		
1	Inventariar los materiales TIC del centro			X		GLPI DP	CCDE	Junio						
2	Adquirir nuevos equipos				X	CA Melilla, DP	Equipo Directivo	Noviembre						
3	Asistencia técnica de incidencias			X		CCDE, Mecanización	CCDE	Junio						
4	Protocolo de préstamos para el alumnado			X		Portátiles	Equipo Directivo, CCDE	Septiembre						
5	Valorar las necesidades de equipamiento TIC de los Departamentos.			X			J. Departamento, Secretario	Junio						

4.4. ÁREA D – DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVOS		1. Promover la formación continua académica. 2. Utilizar plataformas digitales para la interacción académica.												
		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN					
		1	2	3	4				1	2	3	4		
1	Propuesta de formación.				X	PC, Internet	CCDE	Noviembre						
2	Realización de un proyecto de formación en centro en competencia digital basado en Moodle		X			PC, Internet	CCDE	Junio						

4.5. ÁREA E – PEDAGOGÍA APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVOS		1. Potenciar el uso de la plataforma digital del centro para la interacción académica. 2. Potenciar el uso de la plataforma digital para elaborar un espacio online como repositorio documental.											
		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN				
		1	2	3	4				1	2	3	4	
1	Facilitar videotutoriales de como acceder y utilizar la plataforma Teams		X			PC, OFFICE 365	CCDE	Junio					
2	Facilitar videotutoriales de como acceder y utilizar la plataforma Moodle				X	UPE	CCDE	Junio					
3	Potenciar el uso de la página Web del centro				X	SED	CCDE	Septiembre					
4	Elaboración de recursos digitales para la enseñanza en la plataforma Moodle.			X		Herramientas TIC, Internet	Docentes	Junio					
5	Crear/ Generar un espacio para las actas para los departamentos				X	SGC	CCDE, Docentes	Junio					
6	Crear/ Generar un espacio para las actas para los tutores				X	SGC	CCDE, Docentes	Junio					
7	Crear/ Generar un espacio común para documentos oficiales del centro/legislación.				x	SGC	CCDE, Equipo directivo	Noviembre					
8	Generar un listado de sitios seguros donde el alumnado pueda recurrir para obtener los recursos necesarios para sus trabajos.			X		Office 365, Canva Pro	CCDE, Docentes	Junio					

4.6. ÁREA F – PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVOS		1. Uso de plataformas digitales para la realización proyectos interdisciplinares											
		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN				
		1	2	3	4				1	2	3	4	
1	Revisar el currículum y desarrollar proyectos interdisciplinares.		X			PC	Jefatura	Enero					
2	Analizar los currículums para trabajar contenidos de diferentes áreas de forma interdisciplinar.			X		PC, Internet	Coordinadores ciclos / Equipo Educativo	Enero					

4.7. ÁREA G – PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS		1. Uso de plataformas digitales para implementar otras formas de evaluación del alumnado. 2. Uso de plataformas digitales que permitan al alumnado autorregular su aprendizaje										
		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN			
ACCIÓN		1	2	3	4				1	2	3	4
1	Creación de actividades en Moodle.			X		PC, Internet	CCDE, Docentes	Junio				
2	Evaluación en Moodle de las actividades.			X		PC, Internet	CCDE, Docentes	Junio				

4.8. ÁREA H – COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

OBJETIVOS		1. Uso de plataformas digitales para la interacción académica.										
		INDICADOR				RECURSOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN			
ACCIÓN		1	2	3	4				1	2	3	4
1	Entregar mediante la plataforma Moodle cualquier trabajo o actividad requerida.			X		PC, Internet	Docentes	Junio				
2	Acceso a sitios seguros donde el alumnado pueda recurrir para obtener los recursos necesarios para sus trabajos.			X		PC, Internet	CCDE, Docentes	Junio				

4.9. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan Digital de Centro se va a realizar con los siguientes instrumentos:

- Proyecto de Formación en Centros (número de profesores que terminan, ...)
- Memoria Final del curso.
- Memoria Final del departamento (uso de la plataforma Moodle del profesorado, ...)
- Documentos del Sistema de Gestión de calidad.
- Encuestas al profesorado (formación específica profesorado de Artes)
- Encuestas al alumnado (uso de la plataforma Moodle, uso de la herramientas dispuestas por el ministerio)
- Documentos del CCDE (incidencias, listado de contactos del profesorado, ...)